la SUSCRITA DIRECTORA DE AMBIENTE Y VIVIENDA SOCIAL DEL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

C E R T I F I C A:

Que en calidad de supervisora designado mediante la **CLÁUSULA OCTAVA - SUPERVISION del** CONVENIO SOLIDARIO No. 019 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DEL DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU EJEPENAJIRRAWA, Número de identificación Tributaria 825.002.362-4; cuyo objeto es DESARROLLAR EL PROYECTO DE INTERÉS PÚBLICO PROTECCIÓN PASIVA DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL RIO TAPIAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMA DE PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES EN EL DISTRITO DE RIOHACHA" manifestamos que se ha verificado el cumplimiento de la etapa de perfeccionamiento, ejecución del contrato en mención y que los recursos que se giraran serán utilizados para la inversión inicial programada de la ejecución del objeto contractual, por lo que aprobó el plan de inversión presentado y autorizo el giro del anticipo del 50%, correspondiente a **POR VALOR DE CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTAIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS ($143.638.480) M/L.**

.

No DE CDP Y RP	RUBRO	FUENTE	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
CDP No. 717 del 5 de septiembre del 2023 Registro Presupuestal No 3135 de 22 de septiembre 2023	2.3.2.02.02.009 CPC: 91137 SECCIÓN: 16 CONS/BPIN:01	1.2.3.4.02	Restaurar cuencas y microcuencas abastecedoras de agua en el distrito de Riohacha vigencia 2023	**$143.638.480**
			TOTAL	**($143.638.480)**

Esta certificación se expide a los 4 días del mes de octubrez de 2023.

CINDY BERMUDEZ NIEVES
Directora de ambiente y vivienda social
Supervisora